

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEGAFLOR S.A.

En la ciudad de Quito, el 10 de Junio del 2013, siendo las 15h30, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A., ubicadas en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, Edificio del Banco Bolivariano, se reúnen los accionistas de la compañía VEGAFLOR S.A. con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, atendiendo a la Convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo el 31 de Mayo del 2013, cuyo texto es el siguiente:

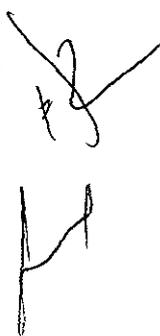
“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VEGAFLOR S.A. De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de VEGAFLOR S.A. a celebrarse el día lunes 10 de Junio del 2013, a las 15h30 en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A., ubicadas en el noveno piso del Edificio del Banco Bolivariano en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. Conocer el Informe del Comisario por el periodo del año 2012. 2. Conocer el Informe del Gerente por el periodo económico del 2012. 3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el periodo 2013. 5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2013. 6. Aprobar el ajuste al patrimonio realizado como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF, tanto en el periodo de transición como en plena adopción. Se convoca de manera especial a los Comisarios de la compañía, señor Yobanny Guerrero Herrera y señora Lourdes Cepeda.-Quito, Mayo 29, 2013. F) DIEGO F. RIBADENEIRA R., PRESIDENTE.-IVAN A. SALAZAR ROMERO, GERENTE GENERAL”

Preside la Junta el titular Sr. Diego Fernando Ribadeneira y actúa como Secretario el Gerente, Sr. Iván Salazar Romero, quien comprueba la presencia del 98.842% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se considera legalmente constituida la Junta. El Presidente dispone se pase a conocer el motivo de la reunión y pide a los accionistas se pronuncien sobre si aceptan la celebración de la Junta y el Orden del Día propuesto que es:

1. Conocer el Informe del Comisario por el periodo del año 2012.
2. Conocer el Informe del Gerente por el periodo económico del 2012.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el periodo 2013.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2013.
6. Aprobar el ajuste al patrimonio realizado como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF, tanto en el periodo de transición como en plena adopción.

Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y pasan a tratar sobre los temas señalados:

1. Conocer el Informe del Comisario por el periodo del 2012.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario por el año 2012 y se lo aprueba por unanimidad.

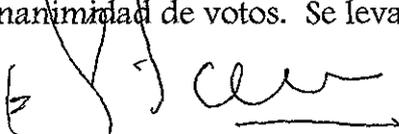


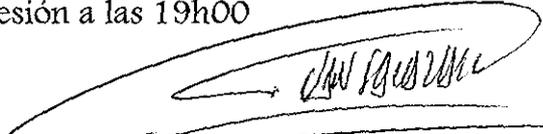
2. Conocer el Informe de Gerente por el período económico del 2012.- El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2012 y luego de algunas observaciones, la Junta lo aprueba por unanimidad.
3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2012.- El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012 y luego de varias observaciones y preguntas, se los aprueba por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los documentos financieros han estado a disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de esa Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2013.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a al Sr. Yobany Guerrero Herrera para Comisario Principal y a la Sra. Lourdes Cepeda para Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico del 2013.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del 2013.- Se resuelve por unanimidad de votos, designar a BDO Stern como Auditores Externos para el ejercicio del 2013.
6. Aprobar el ajuste al patrimonio realizado como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF, tanto en el período de transición como en plena adopción. La Junta conoce el ajuste realizado y aprueba por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta la cual luego de leída es aprobada por unanimidad de votos. Se levanta la sesión a las 19h00


DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA R.
Presidente


IVAN SALAZAR ROMERO
Gerente/ Secretario

LOS ACCIONISTAS
P. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.


Servicios Administrativos y Contables Madirt
C. Ltda.. María Eugenia Mora, Gerente